VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina offset convertible.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina offset convertible.

Presupuesto: 48.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo para la entrega y su instalación es de dos meses, a contar desde la adjudicación.

Examen de documentación: En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado (calle Trafalgar, 29, novena planta, Madrid).

Fianza provisional: 960.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.920.000 pesetas.

Propuesta económica: Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

Presentación de pliegos: Las propuestas, junto con la documentación exigida, se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado (calle Trafalgar, 29), antes de las doce horas del día 26 de julio de 1984, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto, el día 27 de julio de 1984, a las doce horas, en la sede del Boletín Oficial del Estado (calle Trafalgar, 29).

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de propuesta económica

Don ....., como ..... de la ....., con poder bastante de ésta y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1984, para la adquisición de una máquina offset convertible por el Boletín Oficial del Estado y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso, se compromete a la entrega y montaje de la misma por el precio fijo y total de ..... pesetas.

El firmante se compromete, caso de resultar adjudicatario, a cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de junio de 1984.—El Director, Pedro García Pascual.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 61.110 pares de botas de media caña, modelo 84. Expediente I.S V. 20/84-51.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 61.110 pares de botas de media caña, modelo 84; límite del gasto, pesetas 164.997.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 27 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Presidente, Juan Vilaplana Pastor.—5.421-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de los equipos que se citan. Expediente M.T. 55/84-V-50.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

75 equipos de herramientas A-1-M, por un importe límite de 2.700.000 pesetas.

21 equipos de herramientas A-2, por un importe límite de 249.900 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Presidente.—5.422-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras «Renovación de vías en el muelle de Reus».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca subasta para la ejecución de las obras de «Renovación de vías en el muelle de Reus».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y nueve millones trescientas veinte mil cien cincuenta y cuatro (49.320.154) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Novecientas ochenta y seis mil cuatrocientas tres (986.403) pesetas.

Clasificación exigida: Grupo D (Ferrocarriles), Subgrupo 1 (Tendido de vías). Categoría e.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del día siguiente hábil, quedando excluidos sábados, al de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la

forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras «Renovación de vías en el muelle de Reus», en el puerto de Tarragona, se compromete a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa .....) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete a su ejecución) en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 14 de junio de 1984.—El Presidente, José Munné Costa.—La Secretaria Contadora actual, P. A., Lucía Segura Soria.—5.440-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se adjudica la contratación de la Campaña de Orientación al Consumo de la Bacaladilla.

Examinadas las proposiciones económicas presentadas al concurso para la contratación de la Campaña de Orientación al Consumo de la Bacaladilla, convocado por este Organismo mediante resolución de fecha 16 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo), y la correspondiente propuesta formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 8 de mayo, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «Arge, S. A.», por un importe de cuarenta y cuatro millones novecientas cincuenta y cinco mil quinientas sesenta y dos (44.955.562) pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Presidente, Javier Varona.—8.332-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras «Estación transformadora y grupo de bombeo para el sondeo Torcón», en el término municipal de Belchite (Zaragoza). (Expediente número 34.558.)

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Estación transformadora y grupo de bombeo para el sondeo Torcón», en el término municipal de Belchite (Zaragoza), a la Empresa «Wat, S. A.», en la cantidad de diez millones trescientas nueve mil ciento ochenta (10.309.180) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,78999993 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de mayo de 1984.—El Jefe provincial, Fulgencio Sancho Bizcarra.—7.612-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia concurso de arquitectura para construcción de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

Se anuncia concurso de arquitectura para realización del proyecto de ejecución para construcción de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, con arreglo a las bases aprobadas, de las que se extractan las siguientes:

Propósito:

Es el de seleccionar el Técnico redactor del proyecto de ejecución, en desarrollo del proyecto básico depositado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, y registrado en fecha 11 de junio de 1984, bajo número 29.294.

Jurado:

Estará formado en la forma indicada en la base 1.4.

Premios:

El primero consiste en honorarios totales del proyecto de ejecución, de acuerdo con las tarifas consideradas en misión parcial, aplicadas sobre el presupuesto de ejecución material reflejado en el proyecto básico, y el encargo discrecional del resto de las fases.

Habrá, además, dos premios, dotados, respectivamente, con el 75 y 50 por 100 de los honorarios del proyecto de ejecución.

Plazo de inscripción:

Hasta el día 14 de julio de 1984.

Los trabajos se entregarán hasta el día 14 de octubre de 1984.

Dentro del mes de octubre de 1984 se constituirá el Jurado proclamándose el resultado en la primera quincena siguiente.

Concursantes:

Podrán participar todos los Arquitectos colegiados en España, individualmente o asociados, y equipos pluridisciplinares encabezados por Arquitecto.

Inscripción:

Toda la correspondencia relativa al concurso se redactará en castellano y se enviará a la siguiente dirección postal:

Concurso de Arquitectura.
Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.
Avenida de Eduardo Castro, s/n.
Gijón (Asturias).

A la inscripción deberá acompañarse el justificante de ingreso de los derechos de inscripción, que son 10.000 pesetas.

Las decisiones del Jurado serán firmes, irrevocables e inapelables.

Los trabajos admitidos se expondrán públicamente.

Con excepción de los trabajos premiados, todos los concursantes conservarán sus derechos de autor y propiedad artística.

Las bases completas de este concurso se encuentran de manifiesto en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón y en el Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Director general, Fernando Salvador y Sánchez-Caro.—5.695-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Larrakoetxe (tramo comprendido entre el parque Txurdinaga a Otxarkoaga), segunda fase.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Larrakoetxe (tramo comprendido entre el parque Txurdinaga a Otxarkoaga), segunda fase.

Tipo de licitación: 65.424.221 pesetas.

Garantía provisional: 739.242 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la licitación y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.° Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.° Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.° Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.° Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 11 de junio de 1984.—5.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un bajo con destino a Centro Sanitario Local.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 13 de abril último, y disposiciones aplicables, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto:* El Ayuntamiento de Gondomar convoca concurso público para la adquisición de un bajo con destino a Centro Sanitario Local, cuyas características mínimas se describen en el pliego de condiciones.

2. *Precio de compra:* Se señala como precio máximo de la compra el de 32.000 pesetas el metro cuadrado. Las ofertas se harán a la baja.

3. *Plazo de entrega:* El local deberá ser entregado al Ayuntamiento mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública de compraventa, que se formalizará dentro de los treinta días hábiles siguientes, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4. *Pagos:* El precio se abonará de la siguiente forma: a), el 40 por 100 en el momento de formalizar la escritura pública; b), el 60 por 100 restante en el plazo de cuatro meses, contados desde la fecha de la citada formalización.

A tal fin existe crédito ampliable en el presupuesto ordinario del año actual. Si el precio excede de aquél, la diferencia será habilitada en el primer expediente o en el presupuesto ordinario de 1985.

5. *Pliegos de condiciones:* El expediente completo está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas, para ser examinado por las personas interesadas en participar en el concurso.

6. *Garantías:* Se exigirá una provisional de 173.640 pesetas, que el adjudicatario elevará hasta el 4 por 100 del precio de adjudicación, como fianza definitiva.

7. *Proposiciones:* Se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gondomar en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., para adquirir un bajo con destino a Centro Sanitario.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 173.640 pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio de venta el de ..... pesetas.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

8. *Presentación y apertura.* Las plicas podrán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oicial» de la provincia en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas.

Su apertura tendrá lugar en la Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil, transcurridos los veinte desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Gondomar, 22 de mayo de 1984.—El Alcalde.—4.843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredembarra (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de mayo de 1984, acordó aprobar el pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación mediante concurso del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en su período ejecutivo para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débito.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se expone al público dicho pliego de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Boletín Oficial del Estado», si éste fuera posterior.

Simultáneamente se convoca licitación por plazo de veinte días a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición al público del pliego de condiciones y de licitación, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en conformidad y a reserva de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, con arreglo al dicho pliego, que ofrece en extracto el siguiente contenido:

Objeto: Concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en su período ejecutivo para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débito.

Premio de cobranza: El 50 por 100 del importe del recargo de apremio en vía ejecutiva, con la limitación del artículo 96.2 del Reglamento General de Recaudación.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional: 100.000 pesetas. Definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días indicado para la licitación, con arreglo al siguiente modelo, debidamente reintegrado, y en sobre cerrado, en cuya cubierta figurará el siguiente texto:

«Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torredembarra para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en vía ejecutiva.»

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal, por gestión directa, en período ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En ejecutiva (cantidad en letra) por ciento.

Al efecto, acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad. Justificación de méritos debidamente relacionados. Propuesta de mejora del servicio, en su caso, según establece la base 6.ª

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, La Mesa, constituida por los señores Alcalde o miembros de la Corporación en quien delegue, Interventor de Fondos y Depositario, y el Secretario general de la Corporación que dará fe del acto, se limitará a consignar el resultado del concurso, sin llevar a efecto la adjudicación que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 315 de la vigente Ley de Régimen Local y apartado 4 del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se realizará por el Ayuntamiento Pleno, previos los informes oportunos y el dictamen de la Comisión de Hacienda. El concurso podrá ser declarado desierto.

Pliegos de condiciones: El pliego de condiciones en su totalidad estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina.

Torredembarra, 5 de junio de 1984.—El Alcalde, Celestino Salort Gaspá.—5.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de las parcelas A-2, A-3 y A-5, en un solo lote, situadas entre las calles Jacinto Benavente y Vicente Aleixandre (polígono número 22, «Santa Lucía», subpolígono «A»).

Tipo de licitación: 24.542.400 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 del valor de la parcela, para la provisional, y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas propuestas, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las parcelas A-2, A-3 y A-5, en un solo lote, en el polígono número 22, "Santa Lucía"». Secretaría General (plaza de España Casa Consistorial), debiendo de estar reintegrada con pólizas provinciales y municipales.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integrarán la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente o Concejal, en quien delegue con asistencia del señor Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don ..... (edad ....., estado ..... y profesión.....), con domicilio en ....., en representación de la misma, bien enterado del pliego de condiciones del Proyecto del Plan Parcial del polígono de «Santa Lucía», y de los demás documentos relativos a la subasta de las parcelas A-2, A-3 y A-5, en un solo lote, se compromete a la adquisición de las mismas en la cantidad de ..... pesetas, lo que hace un total provisional, a resultas de su medición definitiva de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 11 de junio de 1984.—El Alcalde.—P. D., el Quinto Teniente de Alcalde, Julia Estrela Suñen.—5.115-A.

CANTABRIA

Corrección de erratas de la Resolución de 27 de febrero de 1984, de la Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo, sobre adjudicación del servicio público regular de viajeros por carretera entre La Cocina y San Vicente de la Barquera a favor de don Andrés Verdeja López.

Padecido error en la inserción de la Resolución de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 13953, columna central, primer párrafo, línea 11, donde dice: «... de La Coruña a San Vicente...», debe decir: «... de La Cocina a San Vicente...».